



“SE VERÁ MUY MAL” QUIEN SE POSTULE PARA RELEVAR A UN FAMILIAR

El pueblo impedirá el nepotismo electoral en 2027: Sheinbaum

“Pese a los cambios, lo importante es que quede plasmada en la Constitución”

EMIR OLIVARES Y
ALMA E. MUÑOZ

El pueblo no aprobará que un partido o coalición postule como candidato al familiar de un gobernante o de un representante popular en las elecciones de 2027, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la decisión del Senado de posponer hasta 2030 la prohibición constitucional de nepotismo electoral y reelección.

Aunque insistió en que ella hubiera preferido que la reforma estuviera vigente a partir del proceso electoral intermedio, reconoció que haberlo establecido tres años después es parte de los acuerdos entre las diversas fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.

“Yo la mandé (la iniciativa de reforma constitucional) al 2027 y mi posición sigue siendo que debería aprobarse para 2027. Entiendo que en el acuerdo para poder tener la mayoría de los partidos que son parte de la alianza, del movimiento (de transformación), acordaron que fuera hasta 2030. Ahí ya es una decisión de los senadores y los diputados”, planteó durante la mañanera al referirse al tema.

No obstante, recomendó a Morena –su partido– que no incluya en

2027 a familiares de actuales representantes populares; incluso, remarcó que los estatutos de ese instituto político así lo establecen.

“Y aquel que lo haga (postule) en 2027, pues se va a ver muy mal.

“Lo importante es que quede en la Constitución. Y bueno, para el 27 esperemos que, al menos del partido político del que yo provengo, no ponga ningún familiar, de uno y otro cargo”, enfatizó.

Ante la insistencia de que no se logró el objetivo ante posibles presiones del PVEM –uno de los partidos que conforman la alianza del movimiento de la 4T–, la mandataría reviró: “si alguien quiere postular en 2027 a un familiar, no creo que le vaya muy bien, no creo que el pueblo vaya a aprobar esa condición”.

Se le preguntó que si el hecho de que el Senado de la República hubiera modificado su propuesta para prorrogar a 2030 la entrada en vigor de la prohibición constitucional del nepotismo electoral y la reelección no representaba un desafío a la voluntad popular, subrayó: “no voy a decir otra cosa distinta a la que ya dije. ‘La política es optar entre inconvenientes’, esa es una frase del presidente (Andrés Manuel) López Obrador. Entonces, en el marco de que quede en la Constitución que no haya nepotismo y que no haya

reelección, pues lo que se logra es que sea a partir de 2030, y es el acuerdo político al que se pudo llegar (...) A veces no es lo que deseas, sino lo que puedes hacer”.

Descartó que los legisladores de Morena hayan cedido a presiones de un partido aliado (el PVEM).

–¿Bajo las condiciones de un partido, Presidenta? –se le preguntó.

–Tú le puedes dar la interpretación que desees. Yo le doy la interpretación que acabo de explicar, que es ésta, de que en el marco de las alianzas que se tienen –y eso ocurre en todos los países del mundo–,

queda ya en la Constitución, si lo aprueba la Cámara de Diputados y los congresos estatales, que no va a haber nepotismo ni reelección a partir de 2030. ¿Que hubiéramos querido que fuera el 27? Pues sí, pero en el marco de las alianzas no se pudo –replicó.